

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 03 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección: 0310 - Dirección General de Medio Ambiente
Programa: 130 - Sostenibilidad energética
Funcional: 172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Contribuir, desde las competencias propias de la DFG, al cumplimiento de la Ley 4/2019 de Sostenibilidad Energética de la CAV y de la Estrategia Gipuzkoana de Lucha contra el Cambio Climático 2050, y a la transición hacia un modelo energético sostenible, basado en la eficiencia energética y las energías renovables, mediante el impulso de todas las acciones o medidas contenidas en la Estrategia de Sostenibilidad Energética de Gipuzkoa 2050, realizando acciones tanto para la DFG, como para otras instituciones públicas, empresas y la ciudadanía en general. El objetivo final es reducir la factura ambiental, económica y social del modelo energético actual.

Diagnóstico de situación:

En el mundo actual la transición hacia un modelo energético más sostenible es un proceso imprescindible y globalmente aceptado. Las motivaciones son, entre otras, la lucha contra el cambio climático, la reducción de impactos ambientales asociados a la producción y uso de la energía, la seguridad del abastecimiento energético y la lucha contra la vulnerabilidad de la ciudadanía ante la subida de los precios de la energía.

Para el año 2030, los países de la UE tenemos, entre otros compromisos, el de reducir en un 55% nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, el reducir en un 32,5% el consumo energético y el conseguir que el 32% de la energía consumida sea de origen renovable. Se ha hecho un llamamiento a los gobiernos locales para que contribuyan a lograr estos objetivos. Actualmente, la dependencia energética del TH de Gipuzkoa es más del 93,47% y el 21,5% de hogares están en situación de pobreza energética (2019-Observatorio de la Energía de Gipuzkoa).

La Diputación Foral de Gipuzkoa, a la luz de sus competencias, ha analizado cual ha de ser su acción en esta cuestión y ha constatado que tiene mucho que aportar en muchos aspectos de la energía como la mejora de la eficiencia de los propios edificios e infraestructuras forales, apoyando a municipios y comarcas en la transición hacia un modelo energético sostenible, el análisis y seguimiento de la pobreza energética, el fomento de la investigación e innovación en energía, etc. Para ello, se ha iniciado el proceso de elaboración y tramitación de la Estrategia de Sostenibilidad Energética de Gipuzkoa 2050 (Orden Foral 29/09/2020, del Diputado Foral del Departamento de Medio Ambiente y Obras Hidráulicas).

Este programa contribuye principalmente a los ODS nº 7 (ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE) y Nº 13 (ACCIÓN POR EL CLIMA).

Descripción detallada de la necesidad:

El cambio de modelo energético requiere de la participación de todos, desde la ciudadanía hasta las altas instancias internacionales. En este marco, la DFG tiene la responsabilidad de actuar como institución ejemplarizante y tractora en el cambio de modelo.

Población objetivo:

DFG, ayuntamientos, comarcas, empresas, comunidades, etc... Población en general

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos de la DFG. Contrataciones externas. Herramientas del Sistema de Gestión Integral Energética del Sector Público Foral.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Estrategia de sostenibilidad energética de Gipuzkoa 2050, Sistema de Gestión Integral Energética del Sector Público Foral y Comisión para la Sostenibilidad Energética del Sector Público Foral, obligaciones contenidas

en la Ley 4/2019, Observatorio de la Energía de Gipuzkoa, Programa Argitu de ahorro en hogares, Mesa territorial de energía, Planes comarcales de energía, programa de formación y sensibilización, estudios; subvenciones; asistencias técnicas, proyectos propios de eficiencia y renovables.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Reducción del consumo energético. Aumento de la generación de la energía renovable. Ciudadanos, empresas e instituciones concienciados y empoderados.

Marco regulador del Programa:

Acuerdo del Consejo de Gobierno Foral de 8 de octubre de 2013 por el que se aprueba el Plan Foral Gipuzkoa Energía. Estrategia Guizpuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático 2050. Estrategia de Sostenibilidad Energética de Gipuzkoa 2050. Ley 4/2019, de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la CAV; Ley de bases de régimen local; legislación energética comunitaria, estatal y autonómica; legislación administrativa general

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Impulsar la transición a un modelo energético sostenible en Gipuzkoa.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% Reducción del consumo energético del Sector Publico Foral respecto del nivel base.	Porcentaje	>=	12,65	2,00	5,50	14,00
Nº de participantes en los programas de información y formación de energía (Argitu y jornadas técnicas)	Número	>=	506,00	700,00	700,00	1.000,00
% de participación de renovables en el consumo interior bruto energético.	Porcentaje	>=	17,71	9,00	10,00	15,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Mantenimiento y mejora del Observatorio de Pobreza Energética de Gipuzkoa.



83,65 %



16,35 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea actuación

46.650,96

01/01/2022

31/12/2022

1.1 Acción

Mantenimiento y mejora de contenidos y web del área de Pobreza energética

38.136,40

01/01/2022

31/12/2022

1.2 Acción

Encuestas y estudios de pobreza energética

8.514,56

01/01/2022

31/12/2022

2. Línea de Actuación:

Actualización de la Estrategia de Sostenibilidad Energética de Gipuzkoa 2050 (ESEG 2050) y otros estudios.



	 80,00 %	 20,00 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	94.387,36			01/01/2022	31/12/2022	
2.1 Acción	54.536,40			01/01/2022	31/12/2022	
Observatorio de Energía de Gipuzkoa: cuadro de indicadores y seguimiento de GIPUZKOA ENERGIA 2050						
2.2 Acción	39.850,96			01/01/2022	31/12/2022	
Observatorio de Energía de Gipuzkoa: balance energético anual y otros estudios generales						
3. Línea de Actuación:						
Impulso del cambio del modelo energético en comarcas y municipios.						
	 89,54 %	 10,46 %				
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	5.831.775,84	4.900.000,00	1.450.000,00	01/01/2022	31/01/2024	
3.1 Acción	750.072,80	550.000,00		01/01/2022	31/01/2024	
Apoyo a la planificación y gestión de la energía en el ámbito comarcal y municipal						
3.2 Acción	35.036,40			01/01/2022	31/12/2022	
Impulsar la Mesa Territorial de Energía Sostenible y Pobreza Energética y coordinación de las estrategias foral y comarcales						
3.3 Acción	4.289.308,40	2.250.000,00	750.000,00	01/01/2022	31/12/2022	
Promover proyectos aceleradores de la transición energética						
3.4 Acción	706.014,56	2.100.000,00	700.000,00	01/01/2022	31/12/2022	
Promover proyectos de aprovechamiento del calor industrial						
3.5 Acción	44.636,40			01/01/2022	31/12/2022	
Estudios, modelos y estrategias de implantación y optimización de las tecnologías renovables y otras tecnologías energéticas.						
3.6 Acción	6.707,28			01/01/2022	31/12/2022	
Impulsar la eficiencia energética y las energías renovables en el urbanismo y la edificación						

4. Línea de Actuación:

Promoción del ahorro y la eficiencia energética y el uso de energías renovables en hogares y empresas.



98,27 %



1,73 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea actuación

155.823,76

01/01/2022

31/12/2022

4.1 Acción

Gipuzkoa Argitu: información y asesoría en consumo de energía para hogares y pequeño comercio.

77.072,80

01/01/2022

31/12/2022

4.2 Acción

Información, sensibilización y formación para los sectores profesionales (Jornada anual ENERGIA; Programa con la EFP de Usurbil)

58.571,84

01/01/2022

31/12/2022

4.3 Acción

Impulsar una fiscalidad para la sostenibilidad energética

11.194,56

01/01/2022

31/12/2022

4.4 Acción

Gestión energética en actividades económicas: instrumentos de apoyo e incentivos para la mejora de edificios, instalaciones y equipos.

8.984,56

01/01/2022

31/12/2022

5. Línea de Actuación:

Mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integral Energética del Sector Público Foral (SPF).



100,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea actuación

1.045.502,24

122.509,00

01/01/2022

31/12/2022

5.1 Acción

Proyectos y obras de mejora energética del Sector Público Foral

872.734,80

122.509,00

01/01/2022

31/12/2022

5.2 Acción

Inventarios, estudios, recomendaciones técnicas y planes de actuación energética

79.072,80

01/01/2022

31/12/2022

5.3 Acción

Monitorización y control del consumo energético

43.250,96

01/01/2022

31/12/2022

5.4 Acción

Mantenimiento instalaciones renovables

29.029,12

01/01/2022

31/12/2022

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
5.5 Acción Información, sensibilización y formación - Sector Público Foral	18.407,28			01/01/2022	31/12/2022	
5.6 Acción Secretaría de la Comisión para la Sostenibilidad Energética del Sector Público Foral de Gipuzkoa	3.007,28			01/01/2022	31/12/2022	
6. Línea de Actuación: Impulso de un tejido económico local innovador orientado al cambio de modelo energético.						
 20,03 %  49,95 %  6,64 %  23,37 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	51.521,84			01/01/2022	31/12/2022	
6.1 Acción Promover el conocimiento, formación y especialización de nuevos profesionales en materia de energía	34.407,28			01/01/2022	31/12/2022	
6.2 Acción Fomento de un nuevo mercado local para el cambio del modelo energético	17.114,56			01/01/2022	31/12/2022	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la educación y al conocimiento

Descripción detallada de la necesidad:

Lograr una mayor eficiencia energética en el consumo energético a través del diseño de herramientas específicas adaptadas a los diferentes perfiles.

Cuantificación: 1.906,82 (0,02 %)

Cred.Pago: 1.906,82 (0,03 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	(100,00 %)	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Este programa cuenta con dos apartados diferenciados: una parte dirigida a la ciudadanía y los ayuntamientos y otra dirigida a la mejora de la eficiencia energética. En el primer conjunto de acciones se prestará especial atención al eje de lengua de servicio. En el segundo se incluirán criterios lingüísticos en las contrataciones y se realizará el seguimiento de su aplicación.

Cuantificación:	399.264,55	(3,32 %)
Cred.Pago:	271.914,55	(3,79 %)
Gastos Futuros:	127.350,00	(2,63 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.3. Entorno digital	(10,00 %)	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales
		El acceso inicial a los contenidos web deberá ser a la página en euskera. Asimismo, se aplicarán los criterios establecidos en el artículo 13 del Plan de Normalización.
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(10,00 %)	2.2.2. Relaciones orales por teléfono, en red y presenciales
		2.2.3. Respuestas en euskera a la demanda en euskera
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(10,00 %)	Se consideraran criterios lingüísticos en la contratación de las empresas que realicen los estudios. Dichas empresas crearan todos los informes en euskera y castellano.
3.4. Recursos informáticos	(10,00 %)	3.4.1. Número de instalaciones de versiones en euskera
		3.4.2. Uso de versiones en euskera
		Se garantizara la posibilidad de usar las herramientas informáticas y realizar el tratamiento de datos en euskera.
5.1. Administración	(10,00 %)	Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras y se realizará el seguimiento de su aplicación.
5.2. Entidades privadas: clientes (personas jurídicas) entidades financieras , proveedores de productos y servicios, etc	(20,00 %)	5.2.1. Relaciones escritas con entidades privadas
		5.2.2. Relaciones orales con entidades privadas



Categoría	% Categoría	Cómo
5.3. Otras relaciones: aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras, etc	(30,00 %)	5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades
		5.3.2. Relaciones orales con otras entidades
		Se garantizará un uso equilibrado de las dos lenguas en convocatorias, publicaciones y, especialmente, en los actos públicos. Criterios lingüísticos en la contratación.
		Se garantizará un uso equilibrado de ambas lenguas en la aparte comunicativa del proyecto.
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras del convenio y se realizará el seguimiento de su aplicación.
		Se deberá considerar previamente la gestión lingüística de las reuniones de la mesa. Una vez establecida la lengua en que se desarrollará la reunión, se decidirá la lengua o lenguas en que se cursarán su convocatoria, documentación y soportes.

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El programa 130 tributa de manera directa y específica al ODS 7 (Energía asequible y no contaminante). El cambio de modelo energético es un elemento imprescindible para la lucha contra el cambio climático, por lo que las acciones recogidas en este programa tributan también al ODS 13 (Acción por el clima).

Cuantificación: 12.125.662,00 (100,83 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	4-EDUCACION DE CALIDAD Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	10.322,18	
Meta	4.7 - Asegurar que todo el alumnado adquiriera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	10.322,18	
Líneas de actuación			
	Impulso de un tejido económico local innovador orientado al cambio de modelo energético.	10.322,18	
	7-ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.	6.888.268,41	4.060.000,00
Meta	7.1 - Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	30.509,12	
Líneas de actuación			
	Mantenimiento y mejora del Observatorio de Pobreza Energética de Gipuzkoa.	30.509,12	
Meta	7.1 - Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	2.001.810,72	1.065.000,00
Líneas de actuación			
	Mantenimiento y mejora del Observatorio de Pobreza Energética de Gipuzkoa.	8.514,56	
	Impulso del cambio del modelo energético en comarcas y municipios.	1.954.759,76	1.065.000,00
	Promoción del ahorro y la eficiencia energética y el uso de energías renovables en hogares y empresas.	38.536,40	
Meta	7.2 - Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	3.794.093,68	2.775.000,00
Líneas de actuación			

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	Actualización de la Estrategia de Sostenibilidad Energética de Gipuzkoa 2050 (ESEG 2050) y otros estudios.	15.940,38	
	Impulso del cambio del modelo energético en comarcas y municipios.	3.271.789,30	2.775.000,00
	Promoción del ahorro y la eficiencia energética y el uso de energías renovables en hogares y empresas.	68.856,92	
	Mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integral Energética del Sector Público Foral (SPF).	418.618,71	
	Impulso de un tejido económico local innovador orientado al cambio de modelo energético.	18.888,37	
Meta	7.3 - Mejorar la eficiencia energética de Gipuzkoa	1.061.854,89	220.000,00
Líneas de actuación			
	Actualización de la Estrategia de Sostenibilidad Energética de Gipuzkoa 2050 (ESEG 2050) y otros estudios.	59.569,50	
	Impulso del cambio del modelo energético en comarcas y municipios.	322.820,96	220.000,00
	Promoción del ahorro y la eficiencia energética y el uso de energías renovables en hogares y empresas.	45.735,08	
	Mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integral Energética del Sector Público Foral (SPF).	626.883,53	
	Impulso de un tejido económico local innovador orientado al cambio de modelo energético.	6.845,82	
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	3.422,91	
Meta	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido.	3.422,91	
Líneas de actuación			
	Impulso de un tejido económico local innovador orientado al cambio de modelo energético.	3.422,91	
	9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	285.101,19	840.000,00
Meta	9.4 - Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.	285.101,19	840.000,00
Líneas de actuación			
	Impulso del cambio del modelo energético en comarcas y municipios.	282.405,82	840.000,00
	Promoción del ahorro y la eficiencia energética y el uso de energías renovables en hogares y empresas.	2.695,37	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
 <p>16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>		38.547,30	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	18.877,47	
Líneas de actuación			
	Actualización de la Estrategia de Sostenibilidad Energética de Gipuzkoa 2050 (ESEG 2050) y otros estudios.	18.877,47	
Meta	16.10 - Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	19.669,83	
Líneas de actuación			
	Mantenimiento y mejora del Observatorio de Pobreza Energética de Gipuzkoa.	7.627,28	
	Impulso de un tejido económico local innovador orientado al cambio de modelo energético.	12.042,55	
Total		7.225.662,00	4.900.000,00

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2021	2022	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2023	2024	2025	2026 eta hurrengoak/ 2026 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	293.134,00	303.052,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	279.000,00	319.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	654.000,00	739.000,00	500.000,00	50.000,00			550.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.226.134,00	1.361.052,00	500.000,00	50.000,00			550.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	704.572,00	4.745.938,00	2.600.000,00				2.600.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	368.672,00	1.118.672,00	1.750.000,00				1.750.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.073.244,00	5.864.610,00	4.350.000,00				4.350.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	2.299.378,00	7.225.662,00	4.850.000,00	50.000,00			4.900.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	303.052,00				303.052,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	319.000,00				319.000,00	
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	739.000,00		550.000,00		1.289.000,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.361.052,00		550.000,00		1.911.052,00	
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	4.745.938,00		2.600.000,00		7.345.938,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.118.672,00		1.750.000,00		2.868.672,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	5.864.610,00		4.350.000,00		10.214.610,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	7.225.662,00		4.900.000,00		12.125.662,00	

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2021	2022	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	30.000,00	50.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	30.000,00	50.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5.282.509,00	4.532.509,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		5.282.509,00	4.532.509,00
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	30.000,00	5.332.509,00	4.532.509,00